

GRUPO SAPIENTIAM

CONTRATOS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE



CARACTERÍSTICAS / VENTAJAS

LISTADO DE OCUPACIONES

Dudas y Solicitud de Altas: 91 818 15 31

E-mail: comercial@gruposapientiam.com

WhatsApp: 657 719 833

CONTRATOS DE FORMACIÓN

Consultas y Solicitud de Altas: 91 818 15 31 - WhatsApp 657 719 833

Titulación: El trabajador no tendrá cualificación profesional reconocida en la actividad laboral en el que se le contrata. Superada formación online y exámenes, obtendrá Certificado Profesional.

Límite de Edad: Desde los 16 y no haber cumplido 25 años. Sin límite de edad en trabajadores con minusvalía desde el 33%.

Inicio, Duración y Jornada: Deben hacernos llegar los datos con al menos 30 días de antelación, puesto que se inician una vez autorizado por el SEPE. La duración es mínimo 1 año y máximo de 3, modificable por convenio. Jornada Completa y sin turno nocturno.

Formación Teórica: Estará relacionada con la actividad laboral que desempeña. El primer año es un 25% y en posteriores del 15% de la jornada. El coste económico puede bonificarse de los SS

Salario: Se fijará de acuerdo con el convenio colectivo en proporción al tiempo trabajo efectivo.

En la misma empresa: No se podrá realizar para la misma ocupación o actividad laboral si anteriormente ya fue contratado más de 12 meses. Pero si para otra actividad distinta. Expirada la duración máxima de un contrato de Formación, sólo puede realizar otro para distinta actividad.

Contingencias Cubiertas: Accidente de trabajo, enfermedad profesional, asistencia sanitaria por enfermedad común o accidente no laboral y maternidad, las prestaciones económicas por incapacidad temporal de riesgos comunes, por riesgo durante el embarazo y maternidad, pensiones de jubilación, incapacidad, muerte, supervivencia y cobertura Fondo Garantía Salarial.

Desempleo: Tienen derecho a desempleo. La Base de cotización es de 1108,33€/mes.

Cuotas a la Seguridad Social: Cuota mensual fija y reducida de 134.16 euros.

Coste Cero de los S.S.: Reducción del 75% para empresas con más de 250 trabajadores o del 100% para el resto de empresas sobre las cuotas a la S.S. cuando el trabajador sea demandante de empleo, no haya trabajado en cualquier empresa de forma indefinida los 3 meses anteriores a la contratación. No haber estado vinculado a la empresa los anteriores 6 meses mediante contrato temporal o 24 meses antes con un contrato indefinido. La empresa estará al corriente en S.S. y obligaciones tributarias, y lo establecido en la sec I del cap. I de la Ley 43/2006.

Contratar a Familiares: Un autónomo puede contratar por cuenta ajena a su hijo con derecho a reducción de los costes de SS (0,00€), con independencia de si convive o no. Además si está independizado puede disponer de su derecho a desempleo. Art 6, apartado 1.b Ley 43/2006. En sociedades que contraten a familiares de hasta segundo grado de consanguinidad es obligatorio que el trabajador esté independizado para poder contratar pero no habrá reducción (134,16 €)

Ayudas especiales de CC.AA.: En Madrid hasta 3440€ a mujeres y 2940€ a hombres.

Transformación a Indefinido: Reducción 1500 euros anuales 3 años, 1800 euros en mujeres.



CONTRATOS DE FORMACIÓN

Consultas y Solicitud de Altas: 91 818 15 31 - WhatsApp 657 719 833

36 Certificados Profesionales 121 Ocupaciones

Calidad: Acuerdos con Centros de Formación de reconocida profesionalidad.

Seguridad: Colaborando sólo con centros contrastados homologados por Sepe.

Sencillez: Centralizamos todas las ocupaciones formativas a través nuestra.

Comodidad: Dudas, consultas y solicitudes centralizadas en Grupo Sapientiam.

Beneficio: ¡Acuerdos especiales más ventajosos para su despacho profesional!



SOCIOSANITARIOS (SSC):

2 - ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN DOMICILIO
Asistentes domiciliarios

2 - ATENCION SSC A PERSONAS DEPENDIENTES INSTITUCIONES
Cuidadores de personas con discapacidad y/ o dependencia

2 - GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA
Teleoperador/a
Teleoperador de Emergencias

2 - TRANSPORTE SANITARIO
Conductor de Ambulancias

DOCENCIA:

3 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
Formador de Formadores
Formadores de Formación No Reglada
Formadores de Formación Ocupacional No Reglada

LIMPIEZAS:

1 - LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EDIFICIOS/LOCALES
Personal de limpieza o limpiador, en general.
Cristaleros de edificios
Limpiadores de ventanas

1 - EMPLEO DOMESTICO
Empleado de hogar
Empleado de Hogar (interno)

IMAGEN PERSONAL:

3 - ASESORIA INTEGRAL DE IMAGEN PERSONAL
Asesores de imagen
Ambientadores de vestuarios
Estilistas

AGRARIA:

2 - INSTALACIÓN MANTENIMIENTO JARDINES Y ZONAS VERDES
Jardineros, en general
Trabaj. conservación parques, jardines históricos y botánicos
Trabaj. de huertas, invernaderos, viveros y jardines, en general
Trabaj. del cultivo de plantas para flor cortada
Trabaj. en centros de jardinería

COMERCIO:

1 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO, VENTA
Reponedores de hipermercado
Repartidores de proximidad a pie
Embaladores-empaquetadores-etiquetadores, a mano

1 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN
Mozos carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos
Conductores-Operadores carretillas elevadoras, en general
Embaladores-Empaquetadores-Etiquetadores, a mano.
Peones/as del transporte en general.

2 - ACTIVIDADES DE VENTA
Cajero/a de comercio.
Dependientes de comercio, en general
Dependiente de artículos de deporte, caza y pesca
Dependientes de artículos de regalo
Dependientes de calzado y artículos de piel
Dependientes de electrodomésticos
Dependientes de grandes superficies
Dependientes de juguetería
Dependientes de muebles y artículos de decoración
Dependientes de peletería
Dependientes de perfumería y droguería
Dependientes de ropa de hogar
Dependientes de tejidos y prendas de vestir
Vendedores por teléfono
Teleoperador
Empleado del área de Atención al Cliente

3 - IMPLANTACIÓN Y ANIMACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES
Organizadores de puntos de venta en Autoservicios
encargados de tienda

3 - GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS
Agentes comerciales.
Delegados/as comerciales, en general.
Representantes de comercio en general.
Encargados/as de tienda.
Vendedores/as no clasificados bajo otros epígrafes.
Vendedores/as técnicos/as, en general

INFORMÁTICA:

1 - AUX. MONTAJE Y MANT. SIST. INFORM. - ELECTRÓNICOS
2 - CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB - DISEÑO
2 - SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS - TÉCNICOS
2 - MONTAJE Y REPARACIÓN DE SIST. MICROINFORMÁTICOS

Continuación de Certificados Profesionales

ADMINISTRACIÓN:

1 - OPERACIONES AUX. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERAL

Operadores de central telefónica
Teleoperadores
Empleado Ventanilla Correos
Recepcionista-Telefonistas en oficinas
Clasificadores-Repasadores de Correspondencia
Ordenanzas
Taquilleros

1 - OPERACIONES GRABAR/TRATAR DATOS O DOCUMENTOS

Digitalizadores de documentos
Operadores - grabadores de datos en ordenador

2 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Empleado administrativo contabilidad
Empleados Administrativo con tareas atención al Público
Empleado Administrativo de contabilidad
Empleado administrativo en general

2 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN RELACION CON EL CLIENTE

Recepcionistas - Telefonistas en oficinas, en general
Empleado administrativo servicios almacenamiento y recepción
Empleado administrativo con tareas atención al público
Recepcionista establecimientos distintos a oficinas, en general
Azafatos o auxiliares de información
Operador-Grabador de datos en Ordenador
Operadores de central telefónica

3 - GESTIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA PARA AUDITORIAS

Técnicos de apoyo en auditoria y/u operaciones financieras
Empleados administrativos de contabilidad, en general

3 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS

Técnicos superiores en recursos humanos, en general
Empleados administrativos de servicios de personal
Empleados de servicio de personal

3 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS (HASTA 10 TRAB)

Gerentes de empresa de servicios a otras empresas
Gerentes de empresa servicios personales limpieza o similares
Técnicos superiores organización y administración de empresa
Director producción agrarias, ganaderas, caza, forestales
Gerente transporte, almacenaje, comunicaciones y/o logística
Gerentes de empresa de comercio
Gerentes de empresas educativa y/o sociocultural
Gerentes de empresa de actividades turísticas
Gerentes de empresa de intermediación, en general



HOSTELERÍA Y TURISMO:

1 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR.

Ayudante de Servicios (Hostelería)

1 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA

Encargado de economato y bodega (hostelería)
Pinches de cocina
Marmitones

1 - OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS.

Camareros de Piso (Hostelería)
Mozos de Habitación o Valets

1 - OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING

Preparadores de catering

2 - SERVICIOS DE RESTAURANTE.

Camarero en general.
Camareros y Cocineros propietarios.
Camarero de Sala o Jefe de Rango.

2 - SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA

Bármanes
Camareros de barra y/o dependientes de cafetería
Camareros y cocineros propietarios
Jefes de barra o cafetería

2 - COCINA (hace falta grupo)

Cocineros en general
Jefes de cocina
Camareros y Cocineros propietarios

3 - GESTIÓN DE PISOS Y LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS

Encargados de lencería y Lavandería (Hostelería)
Gobernantes (Hostelería)

3 - RECEPCIÓN EN ALOJAMIENTOS

3 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE VIAJES COMBINADOS Y EVENTOS

Técnicos de producto en Agencias de Viajes
Técnicos de promoción de Agencias de Viajes
Técnicos de ventas en Agencias de Viajes

MECÁNICOS DE VEHÍCULOS:

2 - MANTENIMIENTO DEL MOTOR Y SUS SISTEMAS AUXILIARES.

Mecánicos mantenimiento y reparación de automoción.
Mecánicos-ajustadores de camiones y autobuses.
Mecánicos-ajustadores de motocicletas y ciclomotores
Mecánicos-ajustadores de motores diesel (Vehículos)
Mecánicos-ajustadores maquinaria pesada, agrícola o industrial.
Mecánicos-ajustadores equipos de inyección (diesel y gasolina)
Mecánicos-ajustadores del automóvil (turismos y furgonetas)